

El **Hospital Sant Joan de Déu**, entidad sin ánimo de lucro cuyo objeto fundacional se enmarca en las Constituciones de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, domiciliada en el Paseo de Sant Joan de Déu, 2, 08950 Esplugues, con N.I.F. R5800645C, e inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia con el nº 1188-c/1-SE/B, en fecha 23 de junio de 1982,

CERTIFICA

(I) Que ASSOC.SOLIDARIA SOSCIATHLON, con NIF/CIF G55638217, entregó a esta entidad en el año 2023, en concepto de donación pura, simple e irrevocable, y para el cumplimiento de las finalidades propias del Hospital, la cantidad total de 13.775,00 € .

(II) Que el Hospital cumple con todos los requisitos para acogerse al régimen fiscal especial establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal Especial de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

(III) Que, el Hospital, entidad donataria, se encuentra incluida entre las entidades reguladas en el artículo 16 de la Ley 49/2002.

(IV) Que, en consecuencia, la cantidad donada al Hospital tiene derecho a acogerse a los beneficios fiscales establecidos en el artículo 19 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal Especial de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Y para que así conste, expido este certificado como justificante de dicho donativo.

En Esplugues de Llobregat, a 26 de febrero de 2024.



Natalia Pérez Neira

Directora de Economía y Finanzas

Hospital Sant Joan de Déu Barcelona - NIF: R5800645C

Passeig Sant Joan de Déu, 2 - ES08950 Esplugues de Llobregat – Barcelona

Tel.+34 93 600 63 30 – www.sjdhospitalbarcelona.org – atenciondonante@sjd.es